

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRATT
TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A. PRAT LOGISTICA**

En la ciudad de Guayaquil, el catorce de Abril del dos mil dieciocho, se encuentran presentes los accionistas de la compañía PRATT TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A. PRAT LOGISTICA, señores: PRATT RAMIREZ WILLIAM RAFAEL, propietario de trescientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; PRATT AVILA ALEXANDER MICHAEL, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; PRATT KRAVAROVICH STEVEN VLADIMIR, propietario de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; PRATT AVILA DENISSE ESTEFANIA, propietaria de ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una; quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía y deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los Informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio Económico del año 2017.

Segundo Punto.- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2017.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal del ejercicio económico del año 2018.

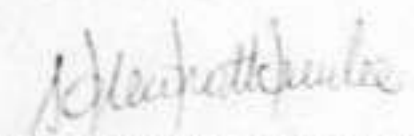
Actúa como Presidente la Srta. PRATT AVILA ALEXANDER MICHAEL, y como Secretario el Sr. PRATT RAMIREZ WILLIAM RAFAEL, Gerente General de la Compañía. La Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes, lo que así hace el secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura a la orden del día y luego de los análisis pertinentes la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

Primer Punto.- Conocimiento y Resolución de la Junta sobre los Informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio Económico del año 2017.

Segundo Punto.- Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2017.

Tercer Punto.- Designar al Sr. Eduardo Francisco Landíres Gonzabay Comisario para el ejercicio fiscal del año 2018.

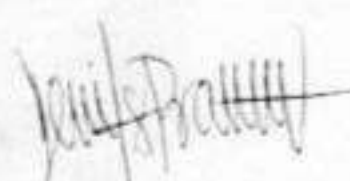
Por no haber otro asunto a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que resulto aprobada por unanimidad y para constancia de la cual la suscriben todos los presentes con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta esta, siendo las 12:11:00.



PRATT AVILA ALEXANDER MICHAEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA



PRATT RAMIREZ WILLIAM RAFAEL
SECRETARIO DE LA JUNTA ACCIONISTA



PRATT AVILA DENISSE ESTEFANIA
ACCIONISTA



PRATT KRAVAROV VIVH STEVEN VLADIMIR
ACCIONISTA